Homenaje a Ntra. Sra. del Rosario, Reina de los Cielos, con la participación de los Hermanos Cantores o Dispertadores de la Aurora.

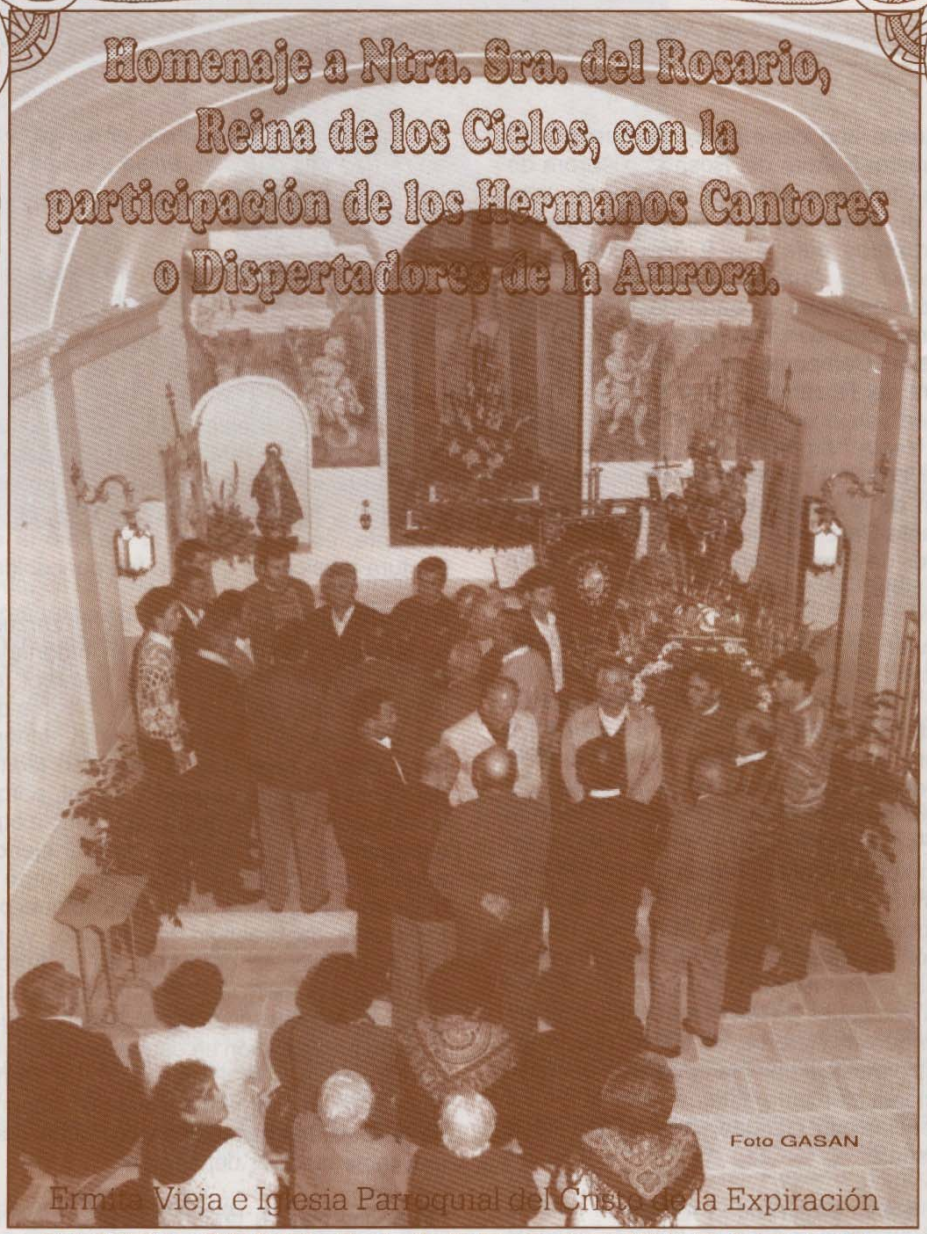

Ermita Vieja e Iglesia Parroquial del Cristo de la Expiración

SANTA CRUZ, 7 A 9 DE OCTUBRE DE 1994

Con el patrocinio de la Dirección General de Cultura
(Consejería de Cultura, Educación y Turismo)
de la Junta de Vecinos y Cajamurcia

PRESENTACION

Por quinto año consecutivo la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario o Aurora de Santa Cruz tiene el honor de celebrar unos actos de homenaje a la Virgen del Rosario los próximos días 7 a 9 de octubre. Del encuentro de Auroros organizado para la ocasión destacar la participación junto a nuestros queridos compañeros de Rincón de Seca, Campanas de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" y "Nuestra Señora del Carmen", de Javalí Nuevo "Virgen del Rosario" y Yecla "Virgen de la Aurora", vamos a contar con la presencia de la Hermandad Virgen de la Aurora en Alcantarilla, Aurora de Santa Cruz de Abanilla y Agrupación de Auroros de Benferri, en representación de la Vega Baja.

Destacar en este último año el acuerdo adoptado en Cabildo extraordinario celebrado el día 6 de marzo de los corrientes de participar en la representación, los días 6 a 8 de abril, en el teatro Romea de Murcia, en la zarzuela de "**La Parranda**", a invitación del director de la obra Luis Balaguer. Obra de Luis Fernández Ardavín y música del maestro Francisco Alonso, presentada en Murcia por primera vez el 23 de febrero de 1929 en el también teatro Romea. Aprovechamos la ocasión para agradecer a Salvador Martínez García, etnomusicólogo, el gran número de horas dedicadas de forma altruista para conseguir que los Auroros, de nuevo, recuperen un estilo musical que bien pudo ser un mayo tradicional murciano, en una salve que hace referencia, con claridad, a la Virgen de la Fuensanta.

Salve Virgen de la Aurora
que llorasteis al pie de la cruz
fuente santa de la virtud.

Dios te salve bienhechora
fuente santa de la salud
fuente santa salvanos tú.

La Aurora ya anuncia el día con sus fulgores que son reflejo de Dios.

Y canta la Cofradía de los Auroros con devoción

La Virgen se viste de oro y la ilumina los resplandores del sol.

Y al verla los feligreses de hinojos rezan una oración.

Conforme a los arreglos musicales introducidos por Salvador Martínez García, la salve tiene una sonoridad distinta a la prevista según la composición musical original. No obstante, éstos respetan al máximo la estructura musical tal y como fue concebida.

Para nosotros participar en dicha zarzuela ha representado un hito de gran importancia por las siguientes cuestiones: primero, reto personal, tanto para los propios Auroros que hemos tenido que realizar un gran esfuerzo para estar al nivel que la dirección técnica del Romea exigía; segundo, social, porque hemos sido capaces de trabajar junto a otros estamentos en un entorno natural ajeno a nuestro acervo religioso-musical: cuerpo de baile, rondalla, coros, músicos y actores profesionales de prestigio reconocido; y, por último, promoción del canto de la Aurora, porque por primera vez los Auroros que aparecen en escena son auténticos. Sirva, pues, nuestra participación en este evento cultural, promovido por la Federación de Peñas Huertanas, de homenaje a tantas Campanas de Auroros desaparecidas y olvidadas por el inevitable discurrir del tiempo.

Un hecho que ha tenido una gran repercusión en nuestra comunidad parroquial fue la visita, los días 29 y 30 de abril, de la imagen de la **Virgen de la Fuensanta**. Su traslado desde la parroquia de Santa María del Azarbe, tuvo lugar su encuentro con el pueblo de Santa Cruz en la restaurada Fábrica de la

Encuentro de Auroros en Santa Cruz. 24 de octubre de 1993. (Foto: GASAN).

Seda, en la Vereda del Catalán. La multitudinaria presencia de feligreses hizo patente el fervor piadoso de un pueblo que cuenta con profundas raíces devotas hacia la Reina de los Cielos. Nuestra participación se concretó en un maravilloso paseo junto a la que nosotros conocemos, como:

Divina flor de las flores
corona de las estrellas,
lucero claro y hermoso
luna clara y siempre bella.

Participamos en la celebración de la eucaristía que tuvo lugar a su llegada a la iglesia parroquial, a la que acompañamos en vigilia, entre las 6 y 8 horas del día 30, junto a un grupo de adoración nocturna. Se entonaron diversas salves en su honor y se celebró un rosario de la Aurora dirigido por la hermana de tarja María Marín Sánchez.

Este año hemos iniciado, el día 15 de abril, una escuela musical con 36 alumnos, cuya finalidad es dotar a éstos de una formación musical suficiente para introducirse en el aprendizaje de un instrumento de cuerda (guitarra, laúd o bandurria). Además de solfeo se imparten clases de entonación y desarrollo auditivo. Es nuestro deseo que este esfuerzo sea reconocido por nuestros vecinos como mecanismo de difusión del canto de la Aurora entre la población de Santa Cruz, medio natural y soporte de futuros Auroros continuadores de tan magnífica tradición cultural y religiosa.

El próximo día 1 de octubre se va a presentar en Rincón de Seca una grabación sonora acompañada de un libro titulado "Cancionero musical Auroro", de Salvador Martínez García, al amparo del convenio firmado con el Ayuntamiento de Murcia, en fecha 15 de noviembre de 1993, con las Campanas de Auroros que hoy día mantienen intacto, en el municipio de Murcia, una manifestación de religiosidad popular que hinca sus raíces más profundas en cofradías del siglo XVIII: Hermandad de Nuestra Señora del Carmen (Rincón de Seca), Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario (Rincón de Seca), Campana de Auroros "Virgen del Rosario" (Javalí Nuevo) y Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz). Señalar que dicha acción colectiva representa para nosotros un valioso instrumento de promoción del canto de la Aurora, complementario de la publicación, editada en

1993, por la Editora Regional de Murcia titulada "Los Auroros en la Región de Murcia".

Una cuestión que la administración pública regional sería recomendable comience a pergeñar, de cara al futuro inmediato, sería un texto legislativo cuya finalidad consista en fomentar y proteger la **cultura popular y tradicional**, así como impulsar el asociacionismo dentro de su ámbito. Entendiendo por cultura popular y tradicional el conjunto de manifestaciones culturales, materiales e inmateriales, como son los rituales festivos y religiosos, costumbres, música tradicional interpretada por Campanas de Auroros y cuadrillas de ánimas, instrumentos, técnicas y oficios que pudieran ser consideradas como tales. La administración cultural de la Región de Murcia sería la responsable de la implementación de actuaciones de fomento, conservación y difusión de su conocimiento en los diferentes niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo. En este contexto tendría cabida una labor de coordinación y apoyo a determinadas **asociaciones de interés cultural** siempre que estuvieran legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, tengan una antigüedad mínima de 50 años, puedan acreditar una actividad continuada y su implantación sustancial en el territorio murciano, así como que realicen habitualmente actividades culturales cuyos destinatarios son terceras personas.

En el capítulo triste de las ausencias destacar la pérdida, el día 14 de enero de 1994, del hermano cantor y músico de la Aurora, Angel Ruiz Martínez, su recuerdo y ejemplo estará siempre presente en nuestros corazones.

Santa Cruz, 8 de septiembre de 1994

EL HERMANO MAYOR
José Angel Roca Sánchez

EL HERMANO ANTIGUO
Francisco Ruiz Marroquí

SECRETARIO
Joaquín Gris Martínez

Participación de la Aurora de Santa Cruz en la Zarzuela "La Parranda". 8 de abril de 1994.

DISCURSO DE DON CARLOS VALCARCEL MAVOR CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

SANTA CRUZ, 6 FEBRERO 1994

Reverendo Sr. Cura Párroco; señor Hermano Mayor de la Campana de Auroros; señores miembros de la misma; señoras y señores.

Vuelve a ser, a constituir una satisfacción para mi hablar, una vez más, en este querido pueblo de Santa Cruz, de algo tan íntimamente unido a él como es la Aurora, los auroros, las campanas de Auroros, legado glorioso, legado del pasado religioso, musical y cultural de nuestro acervo, de nuestra historia.

El propio nombre de vuestra actividad, dentro de este modo o manera, de manifestar vuestra devoción, auroros, viene a decir, a definir, con rotunda claridad, donde se fija, donde radica, donde se halla el momento justo y preciso del día, para mostrar vuestra fervorosa y amorosa dedicación al culto a María, Madre de Dios y Madre Nuestra, de todos los hombres de ayer, de hoy y de siempre y para siempre.

Es justamente, sin descartar otras muchas horas del día, muchos días del año, muchos años de la vida, en estas precisas y preciosas horas en que el día nace, cuando la noche se ha ido quedando callada, como dormida, en que las tinieblas se esconden tras las últimas temblorosas estrellas de las horas que se marchan; es precisamente en estas horas, en que los gallos entonan su salutación a una luz que se enciende, en las alturas lejanas, con pestañeo del lucero del alba, con azules resplandores que se asoman por encima de la Cresta del Gallo o por la Sierra de Miravete; es precisamente, en estas horas cuando los hombres de la Aurora, miran a las alturas de un cielo recién abierto a las claridades que anuncian la venida de un día nuevo, entonan, cantan y alzan al cielo, la primera oración de la jornada.

Virgen de la Aurora, puerta y cancela del día, de las horas en que la luz brilla y domina ese tiempo destinado por el hombre a su cotidiano laboral, a su diario hacer y quehacer, muchas veces, yo diría que la mayor parte de las veces, para honra y gloria del Señor, para bien de las almas, para bien de nuestros hermanos los hombres, todos los hombres de todos los lugares de la tierra.

Pero, también, horas para negarle a Dios, a sus Santos y Criaturas, lo que, en amor y caridad, justicia y bondad, les debemos. Aurora en el cielo que Dios, cada madrugada, cada alba, hace lucir en las alturas, para que luego descienda sobre los pueblos, montañas, llanuras, valles y quebradas.

Aurora en las almas y corazones de los hombres cuando un nuevo día, una nueva fracción de tiempo, se abre a las páginas de la historia de cada ser humano. Luz, en definitiva, contrapunto de oscuridad y sombra, vida aquélla, muerte ésta, vida a la luz, muerte la tiniebla, la sombra, la oscuridad.

Todas las Campanas de Auroros, eligen una advocación de María, para sus devociones y fervores. El Rosario, hermosa sucesión de rosas, de pétalos rosados y suaves, como la luz que se enciende en las alturas, en las horas primeras de cada jornada. El Carmen, Virgen que se asoma, sin quemarse a las llamas que purifican a quienes esperan. Con el fuego, purgan sus culpas, luz, de la llama que limpia, luz de la esperanza del que espera su Salvación. La Purísima, Virgen nacida sin mancha alguna de pecado original, luz de la eterna blancura, sin mácula que la ensombrezca. La Purificación de Nuestra Señora, la Candelaria, Virgen, vuestra patrona, que luce Ella sola como el mismo Sol; que lleva en sus manos dos velas que simbolizan la luz de su Hijo, la luz de Cristo, luz

que lleva a los hombres el consuelo, la fe, la esperanza y la caridad.

Es vieja la devoción a la Candelaria, la Purificación de María, devoción que viene de la vieja religión hebrea, judaica. A Ella, a esta norma de Israel, la Virgen se somete, cuando Ella no necesita purificación alguna, pues nace sin pecado concebida, es castísima antes del parto, purísima en el parto e inmaculada después del parto.

En los siglos primeros del cristianismo, ya se celebra la festividad de la Purificación de Nuestra Señora. Es noble y bella costumbre, todavía conservada en no pocas naciones o comarcas de las mismas, entre las cuales España, las madres que han dado a luz durante el pasado año, presentan a sus hijos ante la Virgen, para que Ella los lleve de la mano ante su Hijo Santísimo y, con El, aprenda que Cristo es la luz, la verdad y la vida. Esa luz que las dos velas de la Candelaria lleva ardiendo en sus benditas manos, simboliza el camino iluminado por los eternos resplandores de Jesús, es vida sin sombra que la manche, que Dios pone en el sendero de los hombres, que caminan por las rutas señaladas por los designios de Dios hacedor y conservador de todo lo creado.

A lo largo de la historia, la Candelaria, la Purificación de la Virgen, ha sido celebrada con la mayor devoción, con el más encendido fervor de las gentes. A lo largo de los siglos, la Candelaria ha sido el símbolo de la luz que ilumina la inteligencia y la mente, el fuego que enciende el amor en los corazones. A lo largo, también de los siglos, la Candelaria ha sido abogada y patrona de quienes trabajan en la luz, candileros, fabricantes, pues, de candiles, candelabros torcidos y mechas, eslabones y piedras de chispa, más adelante de velas de cera, si bien, en algunos países europeos, especialmente, en Italia y en España, el patrón de los cereros es San Nicolás de Bari, el día 6 de diciembre, que también es patrón de la infancia, de la niñez, acaso porque ésta, la niñez, es el alba, la aurora de la vida.

Hace unos años, los encendedores de farolas de gas, los llamados faroleros, cuya función era la de encender las farolas del alumbrado público, en mitad del siglo pasado, en las horas postreras de cada día, con atardeceres arrebolados en el poniente, sobre las altas cimas de Sierra Espuña, y apagarlos, cada mañana, con los primeros resplandores de cada día recién nacido; sobre la lejana llanura de Levante, hace siglo y medio, la Candelaria era patrona de estos madrugadores hombres, de estos nada transnochadores hombres, que su trabajo tenía su punto final cuando el día iniciaba su declive y se disponía a dormir el largo sueño de cada noche.

Más tarde lo fue de quienes trabajaban en las fábricas de gas, en la electricidad, aunque ahora no porque las gentes buscan más protección en los hombres y en sus polémicas callejeras o periodísticas, que en las buenas disposiciones del Señor, se aparte de la luz que baja de los cielos.

Pero, ahora y siempre, la Candelaria es poste y guía de las gentes que buscan la luz, esa luz que ilumina la inteligencia, que entra por los ojos para ligarse al corazón y al alma, que nos señala los caminos del Señor.

Vosotros queridos auroros de Santa Cruz, habéis sabido elegir la advocación de vuestros fervores marianos, de vuestras devociones a la Virgen Santísima. Cada mañana, cuando el día se abre a la vida, con el piar de gorriones mañaneros, con el canto de los gallos matutinos; cada día, con las luces y resplandores del alba, de la madrugada, de la aurora, vuestras voces entonan las salves, la oración cantada, de vuestro viejo acervo secular, muchas veces secular, con la salutación ferviente a la Madre del Señor, en esa bendita y bella advocación de la Candelaria, luz y vida, vida y luz, como la Aurora, de todos los hombres de todos los tiempos hasta la eternidad, luz sin posible sombra que la vele. Que así sea por los siglos de los siglos. Amén

LOS AUROROS MURCIANOS, RITO Y AFIRMACION CULTURAL

FRANCISCO J. FLORES ARROYUELO

Si nos preguntamos por el significado que los auroros murcianos tienen en los últimos años del siglo XX, en primer lugar, la única respuesta posible ha de ser que es un hecho plenamente religioso, tal como lo fue en su origen y como lo continuó siendo a lo largo de los siglos que median con el que vivimos, aunque debamos añadir muy pronto que su misma existencia en nuestros días, de manera implícita, conlleva una adaptación en múltiples aspectos a unas formas de vida que son ajenas a aquellas que le dieron origen y en las que se ha venido desarrollando.

Puede ser que a algunas personas, amantes de la presencia de los auroros como muestra significativa y definidora de una tradición cultural caracterizadora de una época pasada, y también por ellos añorada, los contemplen como un cuerpo perteneciente a una larga serie de vestigios propios de lo que se ha entendido como caracterizadores de las maneras y formas de vida tradicional, y como tal sea un cuerpo enquistado en una serie de normas que la hacen impermeable a la influencia de las nuevas maneras que en numerosos aspectos imponen los tiempos. Para estas personas la vida tradicional es vista como ajustada a un sentido de la tradición dentro de una fórmula cerrada a la que se debe permanecer fiel, y por lo tanto ha de perpetuarse de manera inalterable, a los principios que estuvieron vigentes en el momento de su creación.

Sin embargo, para que un rito perviva en el tiempo, independientemente que permanezca unido a su significado inicial, como sucede este caso, o no lo esté, como ocurre en otros muchos que fueron olvidados en un momento dado, como encontramos con frecuencia que sucede en muchas fiestas, es necesario que se dé una larga serie de condiciones que lo conforten. En la sociedad occidental, en la que desde hace más de dos siglos se han sucedido continuas novedades materiales, colectivas e individuales, auspiciadas por el desarrollo de la industria de bienes de consumo y la aplicación de nuevas energías, y también en la concepción del puesto que ha de ocupar el hombre en ella, las formas de vida que eran tenidas como básicas en el devenir de ella, tanto espirituales como materiales, tanto individuales como colectivas, en gran número, terminaron siendo relegadas y hasta rechazadas para caer más adelante en el olvido, mientras que otras, sobre todo en medios rurales, permanecieron prácticamente enquistadas, para pasar, más adelante, a ser tenidas como caracterizadoras de un pasado globalizador. Dentro de este cuerpo abigarrado de comportamientos que comprende lo que, desde una perspectiva procurada por el tiempo, se ha llamado cultura popular, deben destacarse aquellos que pertenecen a los que se amparan dentro de la religiosidad y que forman un conjunto que abarca las más distintas manifestaciones, desde las supersticiones hasta romerías y procesiones, pasando por la creencia y el sentimiento de presencia de lo sobrenatural en la vida cotidiana, la utilización de símbolos y el rezo de oraciones,... lo que hace que sea vista en unas ocasiones como restos de creencias y prácticas pertenecientes a rituales religiosos que han precedido a la actual y que han sido integrados en ella de mejor o peor manera, incluso rozando la heterodoxia. Así, para algunos pensadores e historiadores, creo que equivocadamente al dejarse llevar de sentimientos personales y de un falso ajuste en su conceptualización por desconocer lo que es en sí y lo que representa el hecho religioso y el hecho eclesial, cabría hablar de una religión tildada de oficial (?), que aparecería en situación contraria a otra motejada de popular en la que su credo y formalidades rituales se habrían asimilado desde una ignorancia que le era propia al pueblo, sin tener en cuenta que la religiosidad popular, como conjunto de creencias y prácticas, di-

ferentes o semejantes según las etapas que se han sucedido en el tiempo, en relación con las propias de la institución eclesial, forman al final un conjunto estructurado y activo que se integra en un sistema más amplio que hemos de comprenderlo como cultural y definidor. Los auroros de Murcia o Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, y por extensión de otras advocaciones, sin duda alguna, pertenecen en su origen, como manifestación religiosa, a lo que podemos entender como uno de los medios creados por determinada orden religiosa para hacer que la masa popular participase de la práctica de la oración, y como tal se canalizó por medio de las parroquias, de los conventos y de los gremios, verdaderos vínculos sociales de los hombres del pueblo con la iglesia a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, dentro de las directrices emanadas del Concilio de Trento, y se manifestó por estar así dispuesto en sus estatutos a ciertas horas de la jornada, cuando la oscuridad de la noche iba en busca de la claridad del alba. Después vino el acoplamiento de esa oración a determinadas formas de salmodia que algunos investigadores han querido ver, incluso, como bizantinas o como judías tal como se practicaban en la sinagoga de Babilonia, aunque a decir verdad, se sabe muy poco de todo ello, ya que parece más probable que sean cánticos populares, semejantes a los de otros lugares mediterráneos, de Córcega, Sicilia, Grecia..., como las chamergas o coros de voces superpuestas de las que nos hablan algunos cancioneros también de los siglos XVI y XVII y que han quedado unidas a la manifestación de los auroros de otras regiones españolas como Extremadura, Navarra...

En otra ocasión expuse algunas de las vicisitudes de la aurora murciana en el pasado y las características religiosas y musicales de su ritual (1), hoy nos acercamos a ella para analizar desde la perspectiva que nos ofrece su pervivencia en el tiempo, sobre todo en el momento actual, donde su aparición es contemplada por algunos como un anacronismo que debe ser tenido en cuenta, únicamente, como una curiosidad folklórica. Y sin duda alguna es cierto que la presencia de los auroros en una despierta de Navidad, en el cementerio de Jesús el día de Todos los Santos, o en la puerta de la iglesia de Jesús en la tarde del Jueves Santo,... es también un motivo folklórico, plenamente folklórico, pero eso lo es si se la mira solamente desde fuera y con la consideración de un resto cultural por una persona que hace distinción historicista entre los diversos elementos sociales que conforman el presente. Desde dentro, desde el hombre que participa del ritual, el resultado es completamente diferente ya que para él, participar de estos actos es, en primer lugar, hacerlo en un acto religioso en el que dicen, como sucedía anteriormente, por medio de cantos, una oración, y como tal acto religioso participan en la doble perspectiva de lo íntimo y de lo público. Por lo tanto es legítimo que nos preguntemos por la serie de circunstancias que concurren en los auroros para que continúen presentes en una sociedad como la murciana de 1994 que se aleja con rapidez de unas formas de vida que han quedado relegadas a la memoria del historiador o del curioso del pasado.

Si hablamos con alguno de los miembros que componen las diferentes campanas que quedan en las pedanías de la huerta, pronto nos dirán que ahora, lo que sucede, es que las cosas no son como antes, como en su juventud, pues entonces la vida, en la casa, en el trabajo, en las relaciones sociales..., quedaban circunscritas a un área muy pequeña y en la que la parroquia, como lugar de reunión, jugaba un papel principal. Y por lo tanto, para ser auroro, había que pertenecer, después de haber sido admitido tras un pequeño examen en el que era decisivo el hecho de su relación con los actos religiosos de la parroquia y de llevar un comportamiento alejado de cualquier escándalo en la vida social.

La decadencia de los auroros en la huerta murciana se inició de manera manifiesta durante el primer tercio del siglo XX, de manera que ya, antes de la guerra del 36, algunas campanas habían dejado sus actividades, y el carácter cerrado de las Cofradías, con sus salidas y rondas por los caminos de la huerta durante las noches fijadas de manera riguro-

Los Auroros de Santa Cruz con la imagen de la Fuensanta. 30 de abril de 1994.

sa en un calendario, fue cambiando poco a poco, hasta el punto de que las despiertas pasaron a celebrarse solamente durante algunas fechas determinadas.

Y es aquí, en esta situación, cuando unos hombres deciden continuar celebrando y practicando un ritual, en este caso religioso, digo una vez más, que viene repitiéndose desde épocas lejanas y que parece que es visto como impropio de una manera de vivir que se va imponiendo gradualmente cuando aparece el problema en toda su intensidad. Por qué estos hombres toman esta decisión de continuar practicándolo.

La respuesta debemos buscarla en el ritual mismo pues en él, en su práctica, ha habido una mutación que a su vez ha determinado una nueva valoración. Esta mutación ha hecho que el ritual religioso adquiera además un valor emocional que hasta ese momento quedaba aparte, sin ejercer una incidencia determinante. Pero al decir esto, al hablar del valor **emocional** de un rito, nos estamos adentrando en un campo sumamente complejo que a su vez se contrapone a las teorías elaboradas por muchos antropólogos sobre el rito, como Durkheim, Radcliffe-Brown, Evans-Pritchad, Firth, Gluckman, Leach, Turner, y otros, en las que este queda establecido para mostrar las funciones sociales y, en su consecuencia, contribuye a sostener y consolidar el sistema de valores por los que se rige una sociedad. El rito, sostenido sobre un valor emocional, ha sido visto por Freud en íntima relación con los síntomas obsesivos de las neurosis, mientras que Malinowki entendió que el rito sirve siempre para aminorar el estado agónico en que vive una persona que se siente amenazada por una calamidad que puede afectarle. Otro antropólogo, en nuestros días, como F.J. Scheff, ha interpretado el rito desde la catarsis al contemplar que la práctica de un ritual conlleva siempre la reconstrucción de un proceso o representación que al final permite su resolución, o lo que es lo mismo que entender que el rito consiste, sobre todo, en un tratamiento institucionalizado de la emoción que se lleva

a cabo sobre diversos pasos, tales como la evocación del estado emotivo anterior, la mediación cultural que jugaría el papel de facilitar el distanciamiento psicológico de recuerdo en el sujeto y una posterior descarga de la tensión (2).

Según esto, los ritos emocionales, como el que en la actualidad celebran los auroros murcianos, nos evidencian la relatividad que porta en sí la idea de la contemporaneidad. Como principio establecido, en numerosas ocasiones oímos decir que cada hombre pertenece a la época en que se vive, pero nada hay más equívoco que esto pues es evidente que cada hombre siente y comprende la realidad del presente desde una sensibilidad y una mentalidad que le es propia, lo que al final hace que sus creencias y sus sentimientos marquen una individualidad que a su vez se integra en la manera de vivir de una sociedad sobre otros muchos elementos que actúan como integradores. Cada hombre tiene su tiempo individual y a la vez es partícipe de un tiempo globalizador.

Ultimamente, en las diferentes campanas de auroros, para poder continuar con sus prácticas, han llegado a admitir entre sus miembros a mujeres con lo que se rompía algo más que una tradición ya que ello representa un elemento distorsionador desde el punto de vista musical respecto a cómo se han venido diciendo sus cantos. Y nuevamente debemos de preguntarnos por el significado de este nuevo cambio que hace muy poco tiempo hubiera sido impensable, y no porque hubiera un misoginismo manifiesto, sino porque transformaba de manera rotunda, como hemos apuntado, el rito en su musicalidad, algo que debemos ver como su clave.

Y la respuesta no puede ser otra que la que nos procura el lado emocional que hoy es necesario, para su pervivencia, que concurra en este rito. Los auroros de la huerta de Murcia son hombres pertenecientes a una cultura popular que ha venido tomando forma a lo largo del tiempo, y en la que el ritual de los auroros era una manifestación más. Después, con la transformación de las maneras de vivir que se han sucedido a lo largo de decenas de años y que en los últimos se ha precipitado, el rito de los auroros ha pasado a ser una referencia superviviente de un mundo perdido en el tiempo. Sus integrantes, al continuarlo, han realizado un acto de afirmación cultural que a su vez supone un distanciamiento de las nuevas maneras de vida que parecen envolverlo todo.

Ello hace que la aurora murciana, en los últimos años del siglo XX, sea algo más que un ritual que debe ser visto como un resto de un pasado más o menos lejano, pues también es una manera de decir en un presente desde ese presente. Sin duda alguna serán muchas las personas que observarán y analizarán la presencia de la aurora del mismo modo que se mira y estudia una pieza perteneciente a una cultura desaparecida que se muestra tras los cristales protectores de la vitrina de un museo, pero, también, aunque seamos muchos menos, hay quienes nos acercamos a estos hombres cuando cantan sus salves en determinados momentos o cuando están ensayando en lugares diferentes de los salones parroquiales, o en ellos, para contemplarlos como un resto vivo del pasado y un acto de afirmación desde el día de hoy. Para los primeros, estamos ante un anacronismo que debe ser observado, estudiado y calificado, y para los segundos estamos ante un fenómeno que no es menos importante por el que vemos cómo unos hombres se aferran a unos ritos para mostrarlos con viveza en el día de hoy, con lo que el anacronismo ni tan siquiera llega a insinuarse.

La etnografía tiene como función recoger los numerosos hechos y manifestaciones sociales que aparecen como significativos y definidores de un mundo en continuo cambio en un momento en el que muchos de ellos aparecen como periclitados, y en su consecuencia de que corren el peligro de su desaparición al quedar apartados por las formas emergentes que cuentan con elementos tan desintegradores como la televisión y la imposición de maneras propias de otras culturas y economías, pero junto a todo ello, el etnógrafo debe anotar todos estos matices que hacen posi-

Los Auroros de Santa Cruz en la Ermita Vieja. 24 de octubre de 1993. (Foto: GASAN).

ble que muchas manifestaciones culturales pervivan. El caso de los auroros murcianos es uno de ellos, y como tal lo reseñamos. La etnografía, en una cultura como las pertenecientes al mundo occidental, también ha de tratar de ver que la estructura simbólica de las prácticas rituales debe ser observada desde un equilibrio contrapesado entre lo afectivo y el conocimiento objetivo, entre lo que aporta el pasado y lo que evidencia el presente, aunque sea lo que aparece como más indefinido.

En los auroros de la huerta de Murcia, como en otras prácticas y ritos populares, hay una voluntad de pervivencia de un mundo que considera que no debe desaparecer, entre otras razones porque para ellos es el único que les permite estar en el mundo y no verse desplazados a una nada que gira en torno a ellos, con unas comodidades y apariencias de ellas que muchas veces son incomprensibles.

Frente a un mundo unificador en todo, material y espiritual, según queda establecido por los nuevos dictados que imponen los medios del pensamiento de la economía dominante, en formas de comer, de vestir, de gozar y sufrir, y hasta de morir, el etnógrafo debe de anotar en su trabajo de observador de la realidad popular que se va diluyendo la presencia de esta voluntad de permanecer que se manifiesta en los aspectos emocionales de los ritos, como queda de manera manifiesta en el que practican, todavía, en determinados días los auroros murcianos.

NOTAS

(1) Francisco J. FLORES ARROYUELO, "Los auroros de la Huerta de Murcia" en V.V.A.A. **Los auroros en la Región de Murcia**. Editora Regional de Murcia, 1993, pág 53 y ss.

(2) F.J. Scheff, **Catharsis in Healing, Ritual, and Drama**, Berkeley, 1979. (Hay traducción al español, con el título La catarsis en la curación, el rito y el drama, México, 1986.

PROGRAMA DE ACTOS EN HOMENAJE A LA VIRGEN DEL ROSARIO LOS DIAS 7 A 16 DE OCTUBRE DE 1994 EN SANTA CRUZ

VIERNES, 7 DE OCTUBRE

20.00 h. Misa cantada por la Aurora de Santa Cruz.

20.30 h. Conferencia de Jose Carlos Agüera Ros, profesor titular del departamento de Historia del Arte, sobre la imaginería ligada a la advocación del Rosario.

SABADO, 8 DE OCTUBRE

19.00 h. Celebración de la Santa Misa cantada por las Auroras de Abanilla y Santa Cruz y traslado de la Virgen del Rosario a la Ermita Vieja.

DOMINGO, 9 DE OCTUBRE

08.00 h. Ermita Vieja. Celebración de la Santa Misa cantada por la Aurora de Santa Cruz.

08.45 h. Ermita Vieja. Iniciación de los actos de homenaje a la Virgen del Rosario con acogida a los grupos participantes y canto de salves.

10.30 h. Traslado de la Virgen del Rosario a la iglesia parroquial "Cristo de la Expiración". Canto de salves en el trayecto.

11.00 h. Iglesia parroquial. Celebración de la Santa Misa cantada por los grupos participantes.

12.00 h. Palabras de salutación de Amparo Marzal Ruiz, Concejal de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Murcia.

DOMINGO, 16 DE OCTUBRE

08.00 h. Ermita Vieja. Misa antigua cantada por Hermandad de Nuestra Señora del Carmen (Rincón de Seca).

PARTICIPACION PREVISTA DE CAMPANAS DE AUROROS

CAMPANA DE AUROROS "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" (RINCON DE SECA)
CAMPANA DE AUROROS "VIRGEN DEL ROSARIO" (JAVALI NUEVO)
HERMANDAD DE "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" (RINCON DE SECA)
COFRADIA VIRGEN DE LA AURORA (YECLA)
AURORA DE LA SANTA CRUZ (ABANILLA)
HERMANDAD VIRGEN DE LA AURORA (ALCANTARILLA)
AGRUPACION DE AUROROS DE BENFERRI (ALICANTE)
HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (SANTA CRUZ)